

COMPANHIA DE TRANSPORTES "TRANSCOPARS S.A"		
INFORME DE COMBARIO		
CORRESPONDIENTE AL PERIODO FINAL ENERO-DICIEMBRE 2016		
Santo Domingo de los Tsáchilas a 21 de Marzo del 2017 Señores de la Junta General de Accionistas: De mi consideración: Compañero en mi Calidad de Comisario y dando cumplimiento a lo estipulado en el Art.279, numeral 6 de la Ley de Compañías y al estatuto social de la institución, es un honor presentar ante Uds., el siguiente informe administrativo y financiero correspondiente al periodo Enero-Diciembre del 2016, basado en los siguientes aspectos:		
1.- Base Legal: La Compañía de Transportes "Transcopars S.A" es una empresa legalmente constituida según escritura de constitución de la 24 de Noviembre del 2009. La Compañía tiene su domicilio en el Cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, y tiene como objeto social principal la prestación de servicios de transporte regular de carga por carretera.		
2.- De los Estados Financieros de la Compañía, han sido elaborados por departamento de Contabilidad, con la finalidad de proporcionar a los señores accionistas, información relevante, fiable, comprensible y comparable que demuestre la situación real de la empresa y que una como un instrumento para la toma de decisiones que conlleven al logro de los objetivos propuestos. Por lo tanto los datos consignados en el Balance de Situación Final se detallan de la siguiente manera:		
COMPANHIA "TRANSCOPARS S.A" BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016		
ACTIVO	PASIVO	
Activo Corriente	Pasivo Corriente	129,27
	Pasivo Largo Plazo	0,00
Activo No Corriente	Total Pasivo	129,27
	RESTRINGIDO	
	Capital Social	600,00
	Reserva Legal	190,00
	Otras Reservas	7.500,00
	Utilidad no distribuida	994,49
	Resultado Ejercido Actual	217,28
	Total Patrimonio	36.494,15
TOTAL ACTIVO	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	36.578,42

Indicadores Financieros	
a. Índice de Solvencia:	81,83
Activo Corriente	10.252,73
Pasivo Corriente	129,27
Este indicador mide la solvencia de la empresa para atender las obligaciones de corto plazo, para lo cual dispone de \$ 81,83 dólares para cancelar \$ 1,00 dólar de deuda corriente con los acreedores a corto plazo a la fecha de emisión de los Estados Financieros presentados por el departamento de Contabilidad de la Compañía.	
b. Índice Estructural:	0,00%
Total Patrimonio	36.494,15
Total Activo	36.578,42
Este índice representa el porcentaje de Propiedad Neta de los señores Accionistas lo cual está representado por el 0,00% del total de los Activos.	
c. Índice de Endeudamiento:	0,01 %
Total Pasivos	129,27
Total Activos	36.578,42
Este índice representa el porcentaje de endeudamiento en relación con el total de activos que tiene la empresa, porcentaje que al momento de la presentación de los estados financieros variaba al 31-12-2016, en 0,01%.	
Del Estado de Resultados del Periodo	
COMPANHIA "TRANSCOPARS S.A" ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	
INGRESOS	35.500,00
Total Ingresos	35.500,00
COSTOS Y GASTOS	0,00
(1) Total Costos de Ventas	0,00
(1) Total Gastos	35.242,39
UTILIDAD DE OPERACIONES	257,60
(1) 10% Participación Trabajadores	25,76
(1) 10% Impuesto a la Renta	46,07
(1) 10% Reserva Legal	25,76
UTILIDAD NETA EJERCIDO	155,80
Como Comisario de la Compañía sugiero que a esta utilidad se le de el tratamiento que la ley lo determine.	

B. Del Capital Social de la Compañía	
Hasta la Presente fecha no ha sufrido ninguna variación y se lo sigue manteniendo con el valor de 600,00 dólares.	
4.- CONCLUSIONES FINALES	
A.- Los estados de Situación Financiera, han sido elaborados cumpliendo con todas las especificaciones técnicas los mismos muestran de la información financiera para periodos, tales por lo cual los resultados obtenidos se encuentran sustentados en los documentos y libros contables de registro existentes en los archivos de la institución. B.- Además la Compañía conserva archivados, los comprobantes de los administradores legalmente registrados en el organismo competente, libro de Junta General y Junta Directiva, expediente de actas de Asambleas y Accionistas, con lo que demuestra que estamos cumpliendo y obedeciendo con las disposiciones determinadas por los organismos de control. Es todo cuanto puedo informar en favor a la verdad y basado en la documentación enviada.	
Atentamente,  D. Jhon Wilfredo Pérez Martínez COMISARIO 	